

PROBLEMÁTICA DE LA FAMILIA Y LA MUJER

UNIDAD I

VIOLENCIA EN LA FAMILIA (VIOLENCIA DOMESTICA)

LA FAMILIA

Es el lugar en el que aprendemos a conocernos, a relacionarnos, a comunicarnos y a resolver nuestros problemas. También aprendemos cómo ser hombres y mujeres.

La familia debe ser un lugar en el que exista afecto, buena comunicación, comprensión, respeto y formas adecuadas de resolver nuestros conflictos. De esta manera nos sentiremos a gusto y protegidos en ella y enseñaremos a nuestros hijos e hijas a relacionarse con respeto.

VIOLENCIA

es la cualidad de violento. Se trata de la acción de utilizar la fuerza y la intimidación para alcanzar un propósito. También es la acción y el resultado de violentarse

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

se denomina el tipo de violencia que ocurre entre miembros de una familia, y que puede tener lugar en el entorno doméstico o fuera de él.

En este sentido, la violencia intrafamiliar se registra cuando se producen situaciones de abuso o maltrato entre personas emparentadas, bien por consanguinidad, bien por afinidad.

Los tipos de violencia más comunes que tienen lugar en una familia son los de padres a hijos y los de maridos a mujeres, aunque también pueden ocurrir de forma inversa, o involucrar a otros parientes, como tíos, primos o abuelos.

Las causas que motivan la violencia intrafamiliar son variadas, aunque por lo general se produce como forma de imponer el poder, la autoridad o el control a un miembro de la familia.

En las situaciones de violencia siempre existen dos roles: el del agresor y el del agredido. El agresor es la persona que impone su autoridad, fuerza física o poder para maltratar a otro miembro de la familia.

La violencia en la pareja se refiere a cualquier comportamiento, dentro de una relación íntima, que cause o pueda causar daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación. A continuación se enumeran algunos ejemplos:

- Agresiones físicas, por ejemplo abofetear, golpear, patear o pegar.
- Violencia sexual, por ejemplo relaciones sexuales forzadas y otras formas de coacción sexual.
- Maltrato emocional, por ejemplo mediante insultos, denigración, humillación constante o intimidación (como al destruir objetos), amenazas de causar daño o de llevarse a los hijos.
- Comportamientos controladores y dominantes, por ejemplo aislar a una persona de sus familiares y amigos, vigilar sus movimientos y restringir su acceso a recursos financieros, empleo, educación o atención médica.

¿POR QUÉ NO ABANDONAN LAS MUJERES A UNA PAREJA VIOLENTA?

Los datos indican que la mayoría de las mujeres maltratadas no son víctimas pasivas, sino que a menudo adoptan estrategias para potenciar al máximo su seguridad y la de sus hijos.

Añaden indicios de varias razones por las cuales las mujeres pueden permanecer en relaciones violentas, por ejemplo:

- ❖ temor a represalias
- ❖ falta de otros medios de apoyo económico
- ❖ preocupación por sus hijos
- ❖ falta de apoyo de familiares y amigos
- ❖ estigmatización o posible pérdida de la custodia de los hijos asociadas con el divorcio
- ❖ amor y esperanza de que su pareja cambie.

A pesar de estas barreras, con el tiempo muchas mujeres maltratadas sí abandonan a sus parejas, a menudo después de múltiples intentos y de años de violencia.

¿CUÁLES SON LAS CAUSAS Y LOS FACTORES DE RIESGO DE LA VIOLENCIA INFLIGIDA POR LA PAREJA?

Factores individuales Algunos de los factores más importantes asociados con una mayor probabilidad de que un hombre cometa actos de violencia contra su pareja son los siguientes:

- ❖ Juventud
- ❖ bajo nivel de instrucción
- ❖ haber sido testigo o víctima de violencia en la niñez
- ❖ consumo nocivo de alcohol o drogas
- ❖ trastornos de la personalidad
- ❖ aceptación de la violencia
- ❖ antecedentes de maltrato infligido a sus parejas anteriores.

Factores relacionales Los factores asociados con el riesgo tanto de victimización de las mujeres como de agresión por el hombre incluyen los siguientes :

- conflicto o insatisfacción en la relación
- dominio de los varones en la familia
- dificultades económicas
- hombre con múltiples compañeras sexuales
- disparidad de logros educativos, es decir que la mujer tenga un nivel de instrucción más alto que el de su compañero íntimo

VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE NOVIAZGO

Desde la perspectiva de género, la forma en que mujeres y hombres concebimos el amor determina la manera en que nos relacionamos con nuestra pareja, la cual muchas veces se entiende como una combinación entre romanticismo y violencia; que incluye control, celos y en ocasiones diversos tipos de violencia enmascarados como amor. Durante el ciclo de vida, mujeres y hombres están expuestos a situaciones violentas que varían según su entorno familiar, social y en particular por su género.

Es necesario alertar a los jóvenes mujeres y hombres entre 15 y 24 años de edad, sobre la violencia de la cual pueden ser objeto en sus relaciones, para prevenir y/o detener así la violencia en el noviazgo.

Según Castro y Riquer entre los hallazgos de sus investigaciones se encuentran que: en la mayor parte de las parejas que experimentan violencia, ésta se manifiesta desde el inicio de la relación, incluso desde el noviazgo.

Partiendo de la premisa de que, así como son asumidas las conductas violentas, las y los jóvenes que han aprendido patrones de comportamiento positivos durante la infancia y a través de la familia, establecerán una relación respetuosa y tolerante con su pareja.

CONCEPTO DE NOVIAZGO

Es una vinculación que se establece entre dos personas que se sienten atraídas mutuamente; representa una oportunidad para conocerse, una etapa de experimentación y de búsqueda, con actividades, gustos y pensamientos en común, y es un preámbulo para una relación duradera

CONCEPTO DE ENAMORAMIENTO

Es un estado de ánimo, puede ser un desencadenante de la experiencia amorosa hacia otra persona. Científicamente se dice que es un proceso bioquímico que inicia en la corteza cerebral, pasa a las neuronas y de allí al sistema endocrino, dando lugar a respuestas fisiológicas intensas; parece ser que sobreviene cuando se produce en el cerebro una sustancia conocida como feniletilamina.



CONCEPTO DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Es cualquier acto mediante el cual una persona trata de doblegar o paralizar a su pareja. Su intención es dominar y someter ejerciendo el poder a partir del daño físico, emocional o sexual. Para ello, se pueden utilizar distintas estrategias que van desde el ataque a su autoestima, los insultos, el chantaje, la manipulación sutil o los golpes.

Violencia Física	Violencia Psicológica	Violencia Sexual
15% de las parejas han tenido al menos un incidente.	76% de las parejas la viven actualmente.	Las mujeres constituyen las dos terceras partes de las personas a las que han tratado de forzar o han forzado a tener relaciones sexuales; tanto en una como en otra situación, la casa de la víctima ha sido el lugar de la agresión
El 61.4% de las mujeres la han experimentado.	El 76.3% de la población en área urbana la ha experimentado.	El 66.6% de las mujeres las han tratado o las han forzado a tener relaciones sexuales.
El 46% de los hombres la han experimentado.	El 74.7% de la población en áreas rurales la ha experimentado.	16.5% de las mujeres ha padecido esta violencia por parte de su pareja.

CICLO DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

El patrón de abuso que sufren mujeres jóvenes en una relación de pareja es similar al que sufre una mujer maltratada adulta. La violencia generalmente se presenta en un ciclo en el que tanto el hombre como la mujer se encuentran atrapados.

FASE DE ACUMULACIÓN DE TENSIÓN

Se manifiestan insultos, reproches, escenas de celos y control, silencios prolongados, burlas, malestar constante y en aumento.

FASE DE ESTALLIDO O EXPLOSIÓN

Se manifiestan incidentes con todo tipo de agresión física o psicológica, golpes, ruptura de objetos y amenazas.

DISTANCIAMIENTO

Hay un tiempo de silencio o separación.

FASE DE ARREPENTIMIENTO O LUNA DE MIEL:

Se manifiestan expresiones de perdón, promesas de cambio, interés sexual, regalos y tranquilidad.

Cuando nos encontramos ante una relación donde la violencia persiste, este ciclo se repite, una y otra vez, donde la relación va construyendo una espiral y el período de duración entre las diferentes etapas es más rápido, modificándose el grado de violencia en cada fase.

FASE DE ACUMULACIÓN DE TENSIÓN:

Se agregan incidentes que pueden incluir formas de maltrato físico (no golpes), empujones, apretones de brazo, tirones de cabello.

FASE DE ESTALLIDO O EXPLOSIÓN

Puede tomar características aún más graves, ocasionando lesiones severas y llegar hasta la muerte de cualquiera de los protagonistas.

DISTANCIAMIENTO

Puede haber infidelidad, abuso de sustancias, crisis de ansiedad, etc.

FASE DE ARREPENTIMIENTO O LUNA DE MIEL:

Comienza con expresiones afectuosas breves, pasando rápidamente al acoso sexual y pudiendo llegar a la violación.

TIPOS DE VIOLENCIA

VIOLENCIA PSICOLÓGICA:

Se trata de cualquier acción, comportamiento u omisión intencionada que dañe la estabilidad psíquica y/o emocional de la persona la cual produce sufrimiento y pretende ser una medida de control. Amenaza la integridad o el desarrollo de la persona; puede ejercerse mediante insultos, infidelidad, tortura psicológica, silencio prolongados, humillaciones públicas o privadas, chantaje, degradación, aislamiento de familiares o amigos, amenazas, falta de reconocimiento de cualidades personales, gritos, desprecios, castigos y amenazas de abandono, entre otras.

VIOLENCIA FÍSICA:

Es el uso de la fuerza para intimidar, controlar o forzar a la persona a hacer algo en contra de su voluntad y que atenta contra su integridad física. Puede incluir inmovilizaciones, empujones, jalones, nalgadas, cachetadas, pellizcos, rasguños, intentos de asfixia y ahorcamiento, golpes con la mano y con objetos diversos, patadas y quemaduras, heridas por arma de fuego o armas punzo cortantes; y en grado extremo el homicidio. Este tipo de agresiones generalmente dejan marcas visibles en el cuerpo; sin embargo, pueden no dejar evidencias, y aun así se considera violencia física.

VIOLENCIA SEXUAL:

Es toda acción ejercida contra una persona que conlleva el uso de la fuerza; la coerción, el chantaje, el soborno, la intimidación o la amenaza para realizar un acto sexual o acciones sexualizadas no deseadas. Las mujeres suelen no tomar en cuenta este tipo de violencia ya que piensan que es su obligación mantener relaciones sexuales con su pareja, aunque no quieran, argumentando que la supuesta naturaleza masculina debe ser satisfecha sin que la mujer oponga resistencia. Con frecuencia consideran que los hombres tienen ciertas necesidades que las mujeres no tienen. Este tipo de abuso suele ir acompañado de violencia tanto física como emocional.

VIOLENCIA PATRIMONIAL:

Acto u omisión que afecta la supervivencia de la víctima; se manifiesta en la transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades y puede abarcar los daños a los bienes comunes o propios de la víctima. Incluye la destrucción de objetos de cualquier índole.

VIOLENCIA ECONÓMICA:

Acción u omisión de la persona agresora que afecta la supervivencia económica de la víctima; se manifiesta a través de limitaciones encaminadas a controlar el ingreso de sus percepciones económicas, así como la percepción de un salario menor por igual trabajo, dentro de un mismo centro laboral; también se considerará como tal, el no reconocimiento de la paternidad y/o el incumplimiento de las obligaciones que se derivan de la misma.

VIOLENCIA DE GÉNERO:

Toda agresión ejercida contra una mujer, esto significa que está directamente vinculada a la desigual, distribución del poder y a la dinámica en las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres en nuestra sociedad, que reproducen la desvalorización de lo femenino y la obediencia a lo masculino. La diferencia a este tipo de violencia y otras formas de agresión y dominación es que el factor de riesgo o de vulnerabilidad es el sólo hecho de ser mujer.

VIOLENCIA ESCOLAR:

Conductas que dañan la autoestima del alumno(a)s con actos de discriminación por su sexo, edad, condición social, condición étnica, condición académica, limitaciones y/o características físicas, que les infligen maestras o maestros, personal directivo, administrativo, técnico, de intendencia, o cualquier persona prestadora de servicios en las instituciones educativas.

SEÑALES DE ABUSO DE PODER Y VIOLENCIA EN LA PAREJA:

❖ Actitud posesiva e insegura, la persona violenta no permite que su pareja tenga amistades y la vigila constantemente. Sin motivo aparente, se enoja a menudo en forma extrema.

❖ Ha sido víctima o testigo de violencia en su familia.

❖ Abusa del alcohol o drogas y presiona a su pareja para que las consuma.

❖ Se pone en situaciones de riesgo cuando han discutido.

❖ Culpa a los demás de sus problemas.

❖ Busca tener todo el control de la relación.

❖ Te pone apodosos o te llama de maneras que te desagradan, sobre todo en público.

❖ Ha intentado chantajearte sentimentalmente, o lo has descubierto mintiendo y engañándote.

❖ Trata de controlar tus actividades, con quién sales, revisa tu celular e incluso te hace prohibiciones.

Te cela, insinúa que andas con alguien más, o te compara con sus ex novias/os.

Ha destruido alguna posesión tuya (cartas, regalos, celulares).

Identificas que te manosea o hace caricias agresivas.

Te obliga a tener relaciones sexuales o incurre en violaciones.

• Te ha golpeado argumentando que es de juego.

• Ha ocurrido violencia física: cachetadas, empujones, patadas hasta puñetazos.

• Amenaza con golpearte, encerrarte, dejarte o incluso con matarte.

• Amenaza con quitarse la vida si lo/la dejas.

Hombres	Mujeres
Toma la iniciativa para comenzar la relación.	Se hace del rogar o dice que no.
Busca, insiste, intenta convencerla hasta que la conquista. Paga y lleva los gastos que realizan. Toma la iniciativa para relaciones sexuales. Parece el experto sexual. Él propone matrimonio.	Su amor es incondicional. Deja que él pague. Parece inexperta sexualmente. Ella acepta casarse. Se adapta a las necesidades de él; puede abandonar sus estudios para que su pareja termine la carrera.